

Año... Plaz. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Ejemplar doble precio
Anuncios y comunicaciones
a precios económicos

TIERRA SORIANA

Periodico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, Y SABADOS

Frangueo concertado

DIRECTOR:

José Sáenz

A quien se dirigirá toda
la correspondencia
Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.

NUM. 706

Jueves 13 de Julio de 1911

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

JOSÉ SAENZ
Collado, 9 (TIERRA SORIANA) - SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Higiene y salubridad

No recordamos ahora la fecha en que se puso a discusión, a instancia del celoso Inspector Provincial de Sanidad, el asunto de la construcción de un laboratorio Municipal o Provincial.

Entonces, como ahora y siempre que este asunto ha interesado vivamente, se demostró que son cuantiosos los recursos que se necesitan para la instalación del mismo, y pocos, reducidos, los que el Municipio y la Diputación pueden presupuestar para este gasto.

La Comisión de Salubridad es Higiene del Ayuntamiento de esta capital, en el dictamen que presentó en 1905 al Ayuntamiento demostraba la conveniencia de la instalación de un Laboratorio, pero señalaba, para la adquisición de útiles y aparatos, gastos superiores a 20.000 pesetas, y aunque indicaba que «muchos particulares necesitaban sus servicios y podría producir ingresos tal vez de importancia», resultaba siempre algo temerario decidirse a instalar el Laboratorio, si es que tal calificativo puede aplicarse cuando se trata de realizar una obra que va en beneficio de la salud general.

Reparto contributivo puede llamarse al plan de ingresos que algnos señores propusieron para instalar el Laboratorio. La entrega de una ínfima cantidad por ciudadano soriano, las subvenciones de la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Soria, los de las cabezas de partido judicial y pueblos que su situación económica sea desahogada, más lo que se recaudara por servicios particulares, daría, a nuestro juicio, suficiente dinero para instalar y costear los gastos anuales del Laboratorio.

En el rústico reloj del pueblo sito en la plaza mayor, han sonado las cuatro de la tarde, los acordes de las clásicas dzuzinas, dominan el murmullo de los moradores. Es la fiesta. El pueblo vive, se agita, bulle, el elemento joven viste de gala, todos salen de sus casas con los mejores trajes, con los trajes de gran fiesta. La plaza es en extremo espaciosa, pero a esta hora se encuentra heterogéneamente invadida. Empieza la danza, a los acordes de las dzuzinas una compacta masa se mueve; brinca y hace contorsiones que si no fuese por la costumbre que tenemos de los bailes, diríamos ridículas. Resulta tan insípido el baile, es tan extremadamente ridículo é inhumano hasta cierto punto que nunca llegó a entusiasmarlos y a propósito de esto dice cierto autor: «el baile es uno de los muchos actos que la sociedad ejecuta maquinalmente; esto es, sin darse cuenta, sin fundamentar el porqué, añadimos.

A Luz
Me gustaba, me dijiste cierto día, que admiraba tu gentil figura y sacnchaba en tu aspecto tal dulzura que de entusiasmo el corazón latía.

Con qué dicha y placer, mujer amada, contemplaba tu mágica belleza y escuchaba tu voz que me enamoraba.

Y cuán feliz el alma enamorada tu amor respondía con ternura: tu amor siempre será, Luz seductora!

Películas

Impresiones.

He llegado al pueblo. El pueblo es pequeño; sus designas calles, a la hora que penetro en ellas, hallanse casi desiertas; de vez en vez algún labriego se cruza a mi paso, me tiende una mirada llena de curiosidad y... pasa siguiendo su camino. A mi encuentro cual si fuera un noticioso de millegada, hallado un amigo, nos hemos saludado y avanzando siempre recordamos escenas, recordamos horas pasadas en mejores días, en épocas más felices... y marchamos juntos, unidos, como van los verdaderos, los amigos íntimos, son las siete de la mañana, el sol radiante de esplendor, con el esplendor propio del mes de junio, deja caer sobre nosotros la fuerza de sus rayos. Estamos en la plaza, nuevos amigos, conocidos nuevos se acercan y nos saludan con afectuosos saludos, algunos hablan como preguntándose quien soy, de donde vengo, y a qué, pregun-

tada su mediación. Y volver a reunirse esta tarde para aguardar contestación a su propuesta. Posteriormente se han reunido bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, representaciones de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Ateneo, Acción Social, Patronato Católico Obrero, Sociedad Económica, Asociación de Labradores, Colegio de Abogados, Universidad, Academia Jurídica y Prensa local, juntamente con la Comisión nombrada por el Prelado, para gestionar la solución de la huelga.

El Sr. Arzobispo, con palabras elocuentísimas, expuso el objeto de la reunión que no era otro que el de procurar la solución del conflicto pendiente a fin de velar por la paz de Zaragoza y por sus intereses, para lo cual, confiaba en la buena voluntad de las entidades todas que alguna significación tienen en Zaragoza. Las palabras del Prelado fueron acogidas con muestras de entusiasmo, asociándose a sus espíritu todos los presentes. Terminó la reunión acordándose sumarse al Ayuntamiento para cooperar a la solución de la huelga. Los obreros han contestado al Ayuntamiento que aceptan su mediación. Los cafés se hallan cerrados a consecuencia del paro de los camareros. También se halla interrumpido el tráfico de las estaciones porque los tragineros tampoco trabajan. - P. A.

Solución probable.
Las últimas noticias que ha recibido el gobierno respecto a la huelga general de Zaragoza, son mas tranquilizadoras y espera que en plazo breve sea solucionada.

Suyo afmo. - M
12 Julio 1911.

De Madrid

Señor Director de TIERRA SORIANA, SORIA.

Muy Sr. mío: El gobierno está hondamente preocupado con los interminables sucesos desagradables de que son víctimas los soldados españoles, por las frecuentes intrigas de los franceses que buscan a todo trance la forma de que a España le ocurra algún grave conflicto, de funestas consecuencias para nuestra noble Nación.

Para evitar esto el Sr. Ministro de Estado ha enviado desde San Sebastián a nuestro representante en París Sr. Pérez Caballero instrucciones interesantes con las que dicho señor ha celebrado ya varias conferencias con el ministro de negocios extranjeros de Francia.

El gobierno francés parece que no está de acuerdo con la conducta que parte de las fuerzas francesas observa en Marruecos respecto a España, y que ha comunicado órdenes encaminadas a remediarlas.

El Sr. Canalejas pasó la mañana, trabajando en la Presidencia de asuntos del Gobierno. Al mediodía se trasladó al Ministerio de la Gobernación donde continuó sus trabajos enviando recado a los periodistas que no tenía nada que decirles. El Sr. Barroso, a la una de la tarde no tenía noticias nuevas de Zaragoza. A esa hora pidió comunicación por teléfono con el gobernador, pero este tardó en contestarle suponiendo no se hallaba en su despacho. Esto lo traduce el Sr. Barroso como un buen sistema, pues si alguna novedad hubiera de la huelga ya con tiempo se le hubiera comunicado.

Ha visitado el Sr. Barroso al inspector general del cuerpo de Minas que fué comisionado por el Sr. Gasset a Puertollano para estudiar las causas de la huelga. Merced a sus gestiones la compañía minera ha accedido a algunas concesiones pedidas por los obreros en huelga.

Las horas de trabajo se fijarán con arreglo al reglamento de policía minera. También se ha adoptado un tipo medio de jornal para los obreros que trabajan a destajo, que será el de seis pesetas para determinar el jornal de indemnización en caso de accidente y que no les reconozca el reglamento este derecho más que a los obreros de jornal fijo.

Solo queda para dar por resueltas las diferencias entre los obreros y la Compañía, la colocación de cincuenta y tantos individuos que fueron despedidos por no haber trabajo que darles.

El Sr. Barroso dice que en estos dos últimos años la campaña ha tenido que ajustar la producción a la demanda y esta ha sido de 50.000 toneladas menos que años anteriores, lo que ha producido necesariamente sobra de brazos para el trabajo.

No obstante, el ministro creeson ya pocos los mineros que hoy por colocar, pues muchos han encontrado ocupación en otros sitios y se logrará fácilmente hallarles empleo. Así es, que se considera resuelto este conflicto.

El gobernador de Orense ha enviado un telegrama diciendo que los elementos republicanos de la población querían realizar un acto de homenaje al jefe de los republicanos de la provincia, últimamente fallecido, pero que tenía noticias, por diferentes conductos, de que se aprovecharían de la ocasión para otras manifestaciones.

Añade que la familia misma del muerto, informada de lo que se trataba rogó a la primera autoridad civil que prohibiera el proyectado homenaje. En su visita el mismo que solicitaba autorización para realizar aquel acto la retiró del gobierno civil, no ha-

El conflicto obrero de Zaragoza

Zaragoza 12.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria adoptando los siguientes acuerdos: Ofrecerse a patronos y obreros para intervenir en el pleito que ventilan para intentar una satisfactoria solución. Hacer constar que la Corporación ha visto con agrado la corrección con que se han conducido los obreros. Constituirse en sesión permanente, caso de que sea acep-

bléndose dado por lo tanto motivo para prohibirlo o autorizarlo.

El director general de la Guardia civil ha conferenciado extensamente con el Sr. Barrosa para acordar las medidas que deban adoptarse en la frontera portuguesa.

Según declaración del ministro de la Gobernación, no hay motivo de alarma por el supuesto caso sospechoso ocurrido en el pueblo de Alda del Cano (Cáceres), afirmandose que la muerte repentina allí registrada, se debe a una de tantas dolencias propias de la estación.

Además dijo el Sr. Barrosa, que en el pueblo de Alda del Cano se ha tratado de un caso tan interesante como el que se produjo en Madrid, pero que en este último caso se ha tratado de un caso de muerte repentina.

Este cultísimo escritor, conocido por sus notables trabajos literarios y autor de muchos libros que en el día son muy apreciados, obtuvo la medalla de progreso por su obra titulada "El mundo de hoy".

Además de la colaboración que ha hecho en las revistas como "Nuevo mundo" e "Ilustración Española y Americana", ha presentado dos elogiados memoriales al Sr. Ministro de Instrucción, que se han publicado en el "Boletín de Instrucción Pública".

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

Este distinguido escritor, que en el día ocupa el cargo de profesor en el Colegio de San Juan de los Rios, ha sido distinguido con la medalla de plata por sus servicios a la enseñanza.

pez, Feliciano Arranz, de la Audiencia de Segovia, a Juan Francisco Guillé y Ramón Casas y a la condenada a reclusión perpetua, María Sagrario García Cobos, de la Audiencia de Madrid.

Una muerte sospechosa

Cáceres.—El Alcalde de Alda del Cano, telegrafía al Gobernador manifestándole que se ha presentado un caso sospechoso con algunos síntomas de cólera. De Cáceres, ha salido inmediatamente un inspector de Sanidad. Existe gran expectativa.

De la primera enseñanza

Provisión de escuelas.—Art. 4.º Los méritos que han de apreciarse en el concurso de segundo turno, serán los siguientes: Organización y fomento de Instituciones de mutualidad escolar, práctica usual y con mayor provecho de excursiones escolares; servicios prestados en Colonias escolares de vacaciones; formación de colecciones de material de enseñanza, producto del trabajo de los alumnos o del maestro, o de ambos; creación de Museos escolares; resultados especiales en la enseñanza evidenciados por ejercicios de alumnos, tales como diarios, cuadernos de clases, resúmenes de conferencias y lecciones, dibujos, mapas, etc.; viajes pensionados al extranjero, con informe favorable, de la memoria presentada, redacción de papeletas o registros antropométricos y fomento de la Inspección médico escolar; distinciones recibidas por servicios en la enseñanza, del Ministerio de Instrucción Pública, o de sus delegados; publicación de obras pedagógicas y docentes declaradas de mérito en la enseñanza.

Estos méritos se apreciarán en conjunto, dando preferencia a los maestros que posean mayor número de ellos.

Art. 5.º Los concursos de méritos serán resueltos en los Rectores respectivos por una comisión que componga el Rector, el Inspector provincial, los Directores de las Normales de la capital del Distrito y el maestro y la maestra decanos de la misma población.

Art. 6.º Las oposiciones en turno restringido se celebrarán en las capitales de provincia conforme a las reglas que se dictarán oportunamente. Las oposiciones en turno libre se verificarán conforme a lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

Art. 7.º Los maestros de 825 pesetas no comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto de 25 de Febrero último, podrán ascender a 1.000 pesetas mediante concurso de antigüedad y de méritos en las vacantes de aquel sueldo que ocurran. Estos concursos se registrarán por las mismas reglas marcadas en los artículos siguientes.

Art. 8.º Quedan suprimidas las oposiciones para los ascensos superiores a 1.000 pesetas, salvo los casos de creación de nuevas escuelas con sueldo que exceda al mencionado; por tanto, los maestros que las obtuvieron de 1.000 pesetas mediante oposición no tendrán que verificarla de nuevo para su avance en la carrera.

siempre que posean el título superior.

Los ascensos a partir de aquella categoría, se verificarán por concurso en dos turnos; uno de antigüedad y otro de mérito, dividiéndose las vacantes entre ellos por partes iguales sobre la base de listas generales por orden alfabético de las vacantes de uno y otro sexo en toda España, y sin perjuicio del concurso de traslación, cuyo uso se regulará oportunamente. Los méritos alegables en estos concursos serán los mismos que determina el artículo 4.º del presente decreto y se asistarán del mismo modo que allí se determina.

Art. 9.º Los concursos de ascenso a más de 1.000 pesetas se celebrarán cada seis meses y serán anunciados y resueltos por la Dirección general de primera enseñanza. Los méritos de los maestros concurrentes los apreciará un Jurado compuesto por el Director general de primera enseñanza, el Inspector general de este mismo grado, los Jefes de las secciones 1.ª y 2.ª de la Dirección, el Director de la escuela superior del Magisterio y un maestro y una maestra de Madrid elegidos por la Dirección general. Cuando los méritos alegados en el turno de esta clase se refieren a trabajos realizados en la escuela, los comprobará el Inspector de la zona respectiva, visitando las escuelas y haciendo que se ejecuten a su presencia aquellos ejercicios que para cada caso se determinen.

Art. 10.º Lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º comenzará a publicarse en el concurso que correspondía al pasado mes de Junio, el cual se anunciará en seguida con arreglo al presente decreto.

Art. 11.º Con los trabajos de maestros y alumnos presentados a los concursos de méritos, se celebrará todos los años previa oportuna selección una Exposición pública en Madrid.

Art. 12.º Los maestros que no asciendan a 1.000 pesetas mediante oposición, es decir, los de los turnos de antigüedad y méritos, así como los comprendidos en el artículo 7.º tendrán derechos limitados, y por tanto no podrán pasar de aquellos sueldos por ningún procedimiento, excepto el de oposiciones a escuelas de nueva creación.

Art. 13.º Mientras subsistan escuelas de 500 y 625 pesetas, que no puedan ser elevadas a 1.000, por carencia de créditos en el presupuesto, así como durante el tiempo que transcurra hasta la provisión en propiedad de las elevadas a este sueldo, podrán continuar sirviéndolas los actuales interinos con este mismo carácter. También podrán llegar a servir las como propietarios mediante concurso, en la misma forma que existían antes de la disposición que suprimió este procedimiento de entrada, cesando tal derecho para cada escuela a medida que su sueldo se convierta en el de 1.000 pesetas, pero los maestros interinos que de aquel modo hayan pasado a propietarios podrán acudir a los concursos de antigüedad y de méritos que dispone el artículo 2.º mientras tales concursos subsistan.

De los derechos que establece el presente artículo, gozarán exclusivamente los que sean maestros interinos antes de la fecha de la promulgación de este decreto.

Art. 14. Para la debida aplicación y desarrollo de las disposiciones que contiene el presente Decreto, se publicará inmediatamente un Reglamento orgánico.

Art. 15. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Mutualidad escolar

Por este Decreto se encarga a los maestros, Inspectores y autoridades y funcionarios de todo género, la necesidad de establecer en las escuelas primarias instituciones de mutualidad escolar. Estas instituciones tendrán por objeto educar a la infancia, desde los primeros años, mediante la práctica y el ejemplo en las virtudes de la previsión, del ahorro y del mutuo auxilio. Ellas servirán para sentar la base que permita a todos constituir una modesta pensión para la vejez, según las reglas del Instituto Nacional de Previsión. El ministerio de Instrucción publica subvencionará las instituciones de mutualidad escolar, a cuyo efecto se ha consignado en el proyecto de presupuesto para 1912 la cantidad correspondiente. Se deja una amplia libertad para la organización de estas instituciones, pero si ha de obtenerse la subvención es menester organizadas en combinación con el Instituto de previsión. Para la propaganda de la mutualidad, la resolución de las dudas que se ofrezcan, dar instrucciones prácticas, modelos de reglamentos, etc., etc., se crea una comisión presidida por el Director general de primera enseñanza y con un vocal del Instituto ya mencionado.

Los mayores esfuerzos realizados en la propaganda y afianzamiento de estas instituciones por los maestros e inspectores de escuelas serán recompensados por el Ministerio.

Para comprender la importancia de este asunto bastará decir que en Francia hay más de un millón de niños y niñas incluidos en las mutualidades escolares, en las cuales desde que entran en la escuela se ejercitan prácticamente en la virtud del ahorro.

En España el decreto que acaba de firmar el Rey es la primera disposición oficial que acomete este interesante problema.

Noticias.

El Ayudante de Montes, don Juan Salinas y Aznar, ha pasado a prestar servicios del Distrito forestal de Soria, al de la provincia de Castellón.

A disposición del Sr. Alcalde de Fuentecambrón, que la tenía reclamada, ha sido puesta por la Guardia civil de Langa de Duero, la vecina del primer pueblo Teresa Cornejo Gil.

Queréis vestir bien y barato? Pasad la sastretería de ESTEBAN VALERO calle del Collado, núm. 11, en Soria. Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

Le ha sido concedido por la Inspección provincial de Zona un voto de gracias, para que le sirva de mérito en su carrera, al competente maestro de Valderrodilla

D. Anselmo Alpanseque Blanco, por haber visto el Sr. Inspector con verdadera complacencia organización adecuada y procedimiento de intuición tan bien usado que los niños se dan idea clara y perfecta de lo que aprenden.

Felicitemos por ello a tan ilustrado Profesor y a la vez a su hermano D. Agapito, párroco de Molinos de Duero, ya que tan de cerca le toca el éxito del mérito alcanzado.

La importante compañía de Seguros «La Catalana» garantiza el riesgo de incendio en las mieses antes y después de segadas, en la era y en los graneros.

También felicitamos a D. Landelino Ortega Martínez, profesor de 1.ª enseñanza de Estera de Medina y esumado amigo nuestro, que en los exámenes que celebró la Junta local del indicado pueblo, le otorgó expresiva votación de gracias por su trabajo en favor de la enseñanza.

El pasado martes, en las primeras horas de la mañana, cruzó esta capital de Madrid a San Sebastián el Sr. Vargas Machuca y el mecánico.

Cruzaron la calle del Collado a una velocidad exageradamente excesiva y después de detenerse contados minutos frente a la Fontana del Comercio, siguieron el viaje, sin incidente alguno, hasta las proximidades de Almarza, donde el auto chocó contra un árbol, despidiendo al mecánico y a su perro, que el primero no sufrió herida alguna y el segundo emprendió veloz carrera hasta el extremo de ignorarse su paradero y dejando entre los restos del automóvil al Sr. Machuca, que también resultó ileso.

Si los deportistas tuvieran más paciencia no les sucederían tales cosas.

Y ahora un ruego, señores municipales. Los automóviles, como todos los carruajes, tienen marcada la marcha que deben llevar dentro de la población. Los mortales, que no tenemos carruaje, tenemos derecho a la vida y exigimos de ustedes, que cobran para hacer que se cumplan exactamente las ordenanzas municipales, que paren los pies a los automovilistas que quieren tomar nuestras calles por carreteras de un campo de carreras.

Lo esperamos ínter, pero... sentados.

La importante Compañía de Seguros «La Catalana» garantiza el riesgo de incendio en las mieses antes y después de segadas, en la era y en graneros.

Por la Alcaldía de esta capital se ha dispuesto que se saquen todos los ganados de corda a un kilómetro de la población, no consintiendo que estén en las casas habitadas.

De igual modo se prohíbe que transiten por las calles los perros que no lleven bozal y sean sujetos con una cadena, conforme determinan las ordenanzas municipales.

En Almarza, uno de los últimos días, un perro hidrófobo mordió a otros cuatro canes, que están encerrados con las consiguientes precauciones, para ver si se les declara la rabia como al que les mordió que fué muerto a tiros.

Se encuentra entre nosotros,

de Madrid y de paso... San Vicente de la Sierra... nuestro querido amigo y... empleado que fué de esta... D. Gabriel...

Han llegado: de Ma... de paso para Vinuesa, don... Aragón y familia; también... Madrid y para pasar la temp... de verano, la bella señorita... para Valdea... D. Tomás Santacruz; de... D. Dionisio... doña Angela... de Palma del Río (Cór... D. José Jiménez y señora;... doña Celedonia... D. Juan Gil; de Pedraja... don Bonifacio... D. Cipria... D. José...

Han salido: para Zaragoza, el... estudiante, D. Justiziano... para Madrid, D. Ramiro... Rodríguez y familia; para Sa... el arquitecto provincial, D. Rodolfo Ibañez y familia; para... D. José Lumbreras y... para los baños de Arnedillo, don... D. Leopoldo Ridruejo.

En la próxima semana es espe... en esta población el minis... de Instrucción pública, señor... En reciente Junta del Goberna... Sr. Alcalde de Santa... Director del Instituto General y... y otras distinguidas per... se cambianon impre... sobre el alejamiento que... de darse al Sr. Jimeno.

Para saber que mandando á... BENA, Prim., 1, Madrid, 111... se recibe a vuelta de co... libre de todo gasto, en la... del ferrocarril más pró... en España, una máquina de... JUNIOR, que da tan... resultado como una de 900... Catálogos gratis.

El domingo próximo se cele... la corrida de novillos-toros;... organizada por el diestro Seren... a beneficio de los pobres de... Se lidiarán cuatro hermosos to... dos de Covaleta y otros dos... una acreditada ganadería de... Salamanca y actuará la siguien... cuadrilla; Espadas: Germán... Sánchez, Sereno y Ricardo Mar... Banderilleros: Francisco... López, Chaitillo de Zaragoza y... Eduardo Vega; Andrés García, (Carrillas) y Luis González.

Empezará la lidia á las cinco... de la tarde y asistirán las bsr... de música, provincial y mu... A las diez de la maña... de ayer, en la iglesia de San... de Rabanera, se celebró la... de la bella y gentil señorita... Zapataro Martínez y... D. Francis... D. Gil Herrero... organizaron añ... en el salón principal... Nuevo Circuito Mercantil, don... entregados á la... pasaron alegremente unas... horas, que parecieron... contadísimos; viendo en... asistentes á las señoritas

de Hinojar (P., A. y M.); Borque, (A. y M.); Arciniega; Sáenz; Es... teban, (A.); Llopis; Alfaro; Gil; Pérez; Cuartero; Heras; Villanue... va; Llorente y Grávalos. Los recién casados saldrán un día de estos para Alicante, en cuya provincia presta sus servicios postales al novio.

Reciban los recién casados nuestro parabien, y que obtengan en su nuevo estado todas las venturas que desean.

El martes último fueron conducidos al manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), nueve mujeres y siete hombres dementes de esta provincia, recluidos hasta ahora en el Hospital Provincial de Santa Isabel. Ojalá que recobren la razón tan infelices seres.

Hemos felicitado la meriti... labor realizada en la escuela de Aientisque por el profesor D. Crescencio Ayuso Romero, que en muy poco tiempo ha conseguido instruir de un modo asombroso á los niños que asisten á dicha escuela.

A estos informes particulares podemos añadir los de nuestro corresponsal Sr. Valtierra, que asegura que en el indicauo pueblo ha sido felicísimo el señor Ayuso por las autoridades locales parroquiales y padres de familia, pues sobre todo en Agricultura y Artes y Oficios, el trabajo del Sr. Ayuso es acreedor al voto de gracias que la Junta local le ha concedido.

También nosotros le felicitamos muy sinceramente.

Conferencia telegráfica

Última hora

Huelgas El Sr. Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que no tiene noticia alguna del estado de la huelga en Zaragoza.

De Marruecos El Sr. Canalejas ha mani-

festado que ha leído la prensa francesa, conferenciando por telégrafo con el Sr. García Prieto.

Este ha comunicado con Tángier, afirmando que todo cuanto cuentan aquellos periódicos es fantástico, que no hay conflicto ninguno, y que todas las informaciones están desfiguradas manosamente con propósitos de subcitar dificultades y de mantener en Francia el chauvinismo.

Viajes de Canalejas Nos ha confirmado que después del Consejo se irá á Otero; irá después á San Sebastián y de aquí regresará el domingo por la tarde.

Los conspiradores Sigue el Gobierno recibiendo telegramas contradictorios de la frontera portuguesa, en tonos de protesta todos, pero siempre bajo el interés de los radicales ó de los reaccionarios.

Las huelgas Zaragoza, 13.—La población presenta tristísimo aspecto por la carencia de movimiento y de tráfico.

La opinión general anhela la pronta solución del conflicto para que cesen los incalculables perjuicios que á todos se irrogan con la situación actual.

Valencia, 13.—Patronos y obreros pintores han aceptado la intervención del tribunal arbitral.

El Alcalde convocará inmediatamente á una reunión.

Palma de Mallorca, 13.—La Comisión de los albañiles huelguistas ha visitado al Alcalde quien rogó desistieran de su actitud en espera de las gestiones que se realizarán para solucionar el conflicto.

reunieron después 2.000 huelguistas y acordaron por unanimidad acceder al ruego del Alcalde aplazando hasta el sábado, la declaración de la huelga.

Gabinete Médico-Quirúrgico DEL DOCTOR G. Clavo Aparicio Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.—Numerosa, 8 y 10, Sorla.

Consultorio Médico-quirúrgico DESEMPENADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición de Cirugía general. En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., á instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-toológicas y especialidades. Se hacen operaciones. Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Cocinera se necesita. En la imprenta de este periódico informarán.

CASA importante de maquinaria eléctrica é hidráulica solicita representante para esta región. Será preferido ingeniero ó persona idónea del ramo. Dirigir ofertas con referencias y detalles, bajo H. 1.114 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

GABINETE MEDICO DEL Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X—Electroterapia Consulta diaria de 10 á 1 Calle de los Estudios, 2.—pral.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, Conformes á los últimos adelantos científicos DE ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN Gran premio de S. M. la Reina Regente.

Juan G. y García Tratante en ganados de corda Vende toino al por mayor, de 15 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fado. Humanola, 55, Sorla.

Asmáticos Tuberculosos los que sufris Bronquitis Crónicas vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 pesetas franco Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña. Depositario: don José Morales Orantes, Collado, 6, Sorla.—Farmacia. Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS. PAQUETE DE 7 PASTILLAS PESAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14 y 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Choclates de familia, 400 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.ª marca: Chocolate económico, 550 16 1 y 1,25 Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 6 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados; desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

LA CARIDAD CRISTIANA 440 poner todo para que mi señora doña Librada vaya á hacernos una visita. —Por eso yo no quiero tener nunca amigas, dijo Consuelo, con una ingenuidad admirable, que estuvo á punto de hacer reír á toda la reunión. —Cuando simpatizo con ellas, cuando más las quiero, se van, y hasta nunca. —¡Oh! Hasta nunca no, querida Consuelo! Tú puedes venir á verme siempre que quieras. Y Librada besó á su amiga. —Muy difícil es que ustedes, dijo Fanny, se vuelvan á ver otra vez si se separan. Mi niña tiene razón en lo que dice. —¿Qué diantre! repuso Juan Antonio. Si ella no viene á pasar los veranos á nuestro lado, nosotros iremos á verla donde ella está. —Pero, señoras, cree que hacemos mal en pensar en lo que puede suceder; el tiempo lo dirá. Ahora podíamos poner un juego de prendas. El señor Blas no terminó la frase. Habían llamado á la puerta. —Llaman—dijo Librada. —¿Aquí?—respondió con asombro el músico. —¿Aquí no puede ser; estamos todos en casa. Volvieron á llamar. —Pues sí, es aquí—dijo el señor Blas. —¿Quién podrá ser? Y abrió la puerta. —¡Calle! ¡Si es el señor de Peralta! Adelante, adelante, amigo mío!

LA CARIDAD CRISTIANA 487 «Mi respetable amigo: Todo lo que he escrito en la novela que he tenido el honor de remitirle, es rigurosamente histórico. »La Librada de mi libro es la misma que usted conoce; y el pescador de caña, el noble anciano que vive con ella. »Si usted no se hubiese marchado con tanta rapidez, el señor don Blas le hubiera dicho algo sobre este particular; pues se ignora quiénes sean los padres de la joven que está próxima á entrar en su familia. »Sin embargo, se supone, por la preciosa cruz de brillantes que se le halló sobre su pecho; y que aún conserva el honrado don Blas, que debía ser persona de alguna importancia. »Satisfechas las preguntas que usted me hacía en la suya, pase á decirle que Juan Antonio se ha examinado hoy, sacando una nota brillante. »Salude usted á doña María y á don Diego en mi nombre, y hasta muy pronto, que tendré el placer de darle un abrazo y de hablarle largamente de los personajes de mi novela. »Suyo como siempre. —Ecequiel. Aquella noche Roque escribió dos cartas, una á Emilio y otra á su apoderado Peralta. Ahora nosotros, por la última vez en este libro volvamos á Madrid.

Cosmético

Opetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos enseñado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Acné, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, picazón, sarpullidos, dermatitis, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y en zonas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se transforma y purifica.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Este también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y catorce.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor RICHELET en Lambetta en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte calle de la Cruz de los Capuchinos, número 10, San Sebastián.

"TIERRA SORIANA" Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.



Después de un tiempo de haber estado en el extranjero, he regresado a mi patria, y he encontrado a mi tierra en un estado de abandono que me ha causado gran dolor. He querido contribuir a su bienestar, y he fundado esta imprenta, librería y encuadernación, para que los señores de esta tierra puedan tener sus libros y periódicos con la misma facilidad que en el extranjero.

En el presente momento estoy recibiendo un gran número de pedidos de libros y periódicos, y me es imposible satisfacerlos todos a tiempo. Por lo tanto, me es necesario avisar a los señores de esta tierra, para que se dirijan a mi imprenta, librería y encuadernación, para que puedan tener sus libros y periódicos con la misma facilidad que en el extranjero.

En el presente momento estoy recibiendo un gran número de pedidos de libros y periódicos, y me es imposible satisfacerlos todos a tiempo. Por lo tanto, me es necesario avisar a los señores de esta tierra, para que se dirijan a mi imprenta, librería y encuadernación, para que puedan tener sus libros y periódicos con la misma facilidad que en el extranjero.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 11.º - MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos en los que se explican los efectos del Tónico Koch.

Garantía del Tónico Koch

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de un médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH es vendido en todas las boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de la memoria, cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolores de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En las mujeres cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el tórax nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabecita gorda, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

Ultima novedad en postales en Tierra Soriana

La Catalana

Sociedad Española de Seguros

á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por el Real Decreto del Ministerio de Fomento de fecha 12 de Julio de 1902.

Garantías:

Capital (Suscrito)	5.000.000
social Desembolsados	1.500.000
(Estatuaria)	1.000.000
Reservas (Técnica y legal)	1.035.470
Inversiones y fondos disponibles	3.035.470
Total	13.044.940

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y 17.
Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 1.º de Marzo de 1912.

Vinda de Ballesteros e hijos.

En este establecimiento se ha formado una clase de pelucas, bisanes, tranzas, etc. etc. etc. Además se hacen cuadros para adornos, incluso dibujos, acrílicos, etc. etc. etc. precios suma mente cómodos.

Tambiéne alquilan pelucas, barbas, peluquines para teatros y disfraces. Compra y venta de cabellón.

Marqués del Vadillo, 2. Soria.
Peluquería artística y elegante.

184

se habló de lo que era consiguiente de la próxima boda del nuevo médico con su prometida.

—Ahora dijo Fanny, solo falta que don Roque les dé la bendición.

—Vamos, con franqueza ¿quién tiene más ganas, tú o Librada? preguntó Meagüel.

—Yo respondió el señor Blas con gravedad. Todos soltaron una carcajada.

Hay tentativas que hacen venir grandemente, pero para eso es preciso estar en situación, de lo contrario, no producen efecto.

—Y a propósito de don Roque repuso Emilio dirigiéndose a Juan Antonio: hace unos días que le escribí, y aún no me ha contestado.

Extraña es por cierto esa demora en tu tio, porque es el hombre más exacto que conozco. Si ha recibido la carta, escribirá dando sus razones por la tardanza, no le quepa a usted duda.

—Así lo espero.

—¿Cuándo se van ustedes al pueblo? preguntó Consuelo, mirando con dulzura a Ecequiel.

—Dentro de tres días, contestó el médico.

—¡Tan pronto!

—Está muy pronto, puede decirse que se le escapó a Consuelo sin querer.

—Ecequiel tenía que acompañar a Juan Antonio, y esta separación le causaba un pesar.

—Hija mía—dijo Juan Antonio, fígrese usted que allá en mi aldea me está esperando mi madre, que dicen malas lenguas que me quiere más que a su vida, y además, lo tengo que decir.

LA CARIDAD CRISTIANA 489

se habló de lo que era consiguiente de la próxima boda del nuevo médico con su prometida.

—Ahora dijo Fanny, solo falta que don Roque les dé la bendición.

—Vamos, con franqueza ¿quién tiene más ganas, tú o Librada? preguntó Meagüel.

—Yo respondió el señor Blas con gravedad. Todos soltaron una carcajada.

Hay tentativas que hacen venir grandemente, pero para eso es preciso estar en situación, de lo contrario, no producen efecto.

—Y a propósito de don Roque repuso Emilio dirigiéndose a Juan Antonio: hace unos días que le escribí, y aún no me ha contestado.

Extraña es por cierto esa demora en tu tio, porque es el hombre más exacto que conozco. Si ha recibido la carta, escribirá dando sus razones por la tardanza, no le quepa a usted duda.

—Así lo espero.

—¿Cuándo se van ustedes al pueblo? preguntó Consuelo, mirando con dulzura a Ecequiel.

—Dentro de tres días, contestó el médico.

—¡Tan pronto!

—Está muy pronto, puede decirse que se le escapó a Consuelo sin querer.

—Ecequiel tenía que acompañar a Juan Antonio, y esta separación le causaba un pesar.

—Hija mía—dijo Juan Antonio, fígrese usted que allá en mi aldea me está esperando mi madre, que dicen malas lenguas que me quiere más que a su vida, y además, lo tengo que decir.

184

se habló de lo que era consiguiente de la próxima boda del nuevo médico con su prometida.

—Ahora dijo Fanny, solo falta que don Roque les dé la bendición.

—Vamos, con franqueza ¿quién tiene más ganas, tú o Librada? preguntó Meagüel.

—Yo respondió el señor Blas con gravedad. Todos soltaron una carcajada.

Hay tentativas que hacen venir grandemente, pero para eso es preciso estar en situación, de lo contrario, no producen efecto.

—Y a propósito de don Roque repuso Emilio dirigiéndose a Juan Antonio: hace unos días que le escribí, y aún no me ha contestado.

Extraña es por cierto esa demora en tu tio, porque es el hombre más exacto que conozco. Si ha recibido la carta, escribirá dando sus razones por la tardanza, no le quepa a usted duda.

—Así lo espero.

—¿Cuándo se van ustedes al pueblo? preguntó Consuelo, mirando con dulzura a Ecequiel.

—Dentro de tres días, contestó el médico.

—¡Tan pronto!

—Está muy pronto, puede decirse que se le escapó a Consuelo sin querer.

—Ecequiel tenía que acompañar a Juan Antonio, y esta separación le causaba un pesar.

—Hija mía—dijo Juan Antonio, fígrese usted que allá en mi aldea me está esperando mi madre, que dicen malas lenguas que me quiere más que a su vida, y además, lo tengo que decir.